

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sambhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 15 de noviembre de 2021

Nota SNC/SG N° 678 /2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la renovación de comisionamiento de la señora **María Cristina Cabañas Candia**, con C.I. N° 770.461 funcionaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a fin de que la misma siga prestando servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 1° de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del año 2022.

La solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales de la citada funcionaria, quien presta servicios en la Dirección de Registro del Patrimonio con óptimo rendimiento laboral en las responsabilidades que les fueron asignadas.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
SAMBHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Don **Julio César Borba**, Ministro  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
Presente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIMESZ N° 221583	FECHA: 16.11.21
HORA: 08.17	FUNO. RESP. [Signature]